



Planes Hidrológicos Tercer Ciclo 2021-2027- Objetivos 2030

La consulta pública sobre el Esquema de Temas Importantes de la Demarcación del Ebro se cierra con una alta participación en un proceso abierto a toda la sociedad

- Se han realizado sesiones públicas, encuestas, encuentros con las Comunidades Autónomas, reuniones con usuarios y se han creado espacios web con documentos técnicos y herramientas divulgativas
- Las sesiones realizadas online sobre los 18 temas importantes han tenido un total de 700 participantes
- Con las aportaciones recibidas al EpTI, hasta el momento 252 con 56 contenidos diferenciados, se redactará el documento consolidado que pasará a informe del Consejo del Agua de la Demarcación

30 oct. 2020- Hoy se cierra el proceso de consulta pública de los Esquemas Provisionales de Temas Importantes, documentos técnicos previos a los Planes Hidrológicos del Tercer Ciclo. El EpTI del Ebro y sus 18 temas importantes han protagonizado en este tiempo de consulta, prorrogada por la declaración en marzo del estado de alarma, sesiones abiertas a toda la sociedad que han reunido un total de 700 participantes, así como reuniones con las Comunidades Autónomas de la Demarcación y con usuarios con representación en los órganos colegiados.

El Esquema Provisional de Temas Importantes es el almacén técnico del futuro Plan Hidrológico de la Demarcación que estará vigente en el tercer ciclo de planificación fijado en la Directiva Marco del Agua, de 2021 a 2027. Cuenta con una valiosa información técnica, con un importante trabajo de recogida de información que tiene como objetivo detectar las grandes cuestiones para la gestión del agua en esta Demarcación. Conecta, por un lado, el diagnóstico realizado en los documentos iniciales, que también tuvieron su periodo de consulta pública al



comienzo de este tercer ciclo de planificación y por otro, las medidas y propuestas que se recogerán en el próximo Plan Hidrológico.

Desde que se abriera la consulta pública y tras este proceso de participación se han recibido (hasta la mañana de hoy) 252 aportaciones, de las cuales 56 tienen contenido diferenciado.

Con estas aportaciones se confeccionará el Esquema de Temas Importantes consolidado que será objeto de informe por el Consejo del Agua de la Demarcación y fijará las directrices del futuro Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro que recoge las líneas de acción de todas las Administraciones con competencias en la gestión del agua.

El próximo año, el borrador del nuevo Plan Hidrológico pasará también un proceso de consulta pública.

Proceso de Participación

Los ciclos de planificación, fijados en la Directiva Marco del Agua, de seis años de duración, son una garantía de mejora y adaptación a nuevas realidades para el Plan Hidrológico del Ebro, a través de los procesos de revisión participativos.

En el caso del Esquema Provisional de Temas Importantes, el proceso de participación ha tenido que readaptarse debido a la situación de crisis sanitaria, pasando de un primer diseño de reuniones presenciales a lo largo de todo el territorio de la Demarcación a una programación de encuentros online.

A un primer webinar de carácter general realizado en abril, se han sumado siete sesiones online abiertas a todos los interesados, durante los meses de septiembre y octubre dedicadas a los 18 temas importantes.

Además de esas sesiones a las que han asistido hasta 700 personas, y de las reuniones con las Comunidades Autónomas y usuarios, se puso a disposición una encuesta para expresar su grado de acuerdo con el listado de temas identificados y con las distintas alternativas ofrecidas para resolver los problemas del EpTI. El objetivo era obtener resultados para mejorar el documento, identificando mejor las soluciones a los problemas planteados de cara a la configuración del nuevo Plan Hidrológico.



La CHE también ha creado espacios web donde consultar el contenido íntegro del EpTI, los estudios relacionados, así como materiales didácticos creados para la divulgación (presentaciones resumen, vídeos explicativos y las grabaciones íntegras de las sesiones realizadas...). [Acceder aquí a ese contenido.](#)

18 temas para un Ebro Sostenible

En el armazón técnico del plan se han definido 18 temas que representan líneas estratégicas para las Administraciones y la sociedad. Entre ellos, el cambio climático, la contaminación difusa, el régimen de caudales ecológicos o el Delta del Ebro. Además, los planteamientos de actuación y el diagnóstico se relacionan con los Objetivos 2030 de Desarrollo Sostenible.

- 1- La contaminación urbana e industrial
- 2- La contaminación difusa
- 3- Ordenación y control del Dominio Público Hidráulico
- 4- Gestión Sostenible de las aguas subterráneas
- 5- Alteraciones hidromorfológicas
- 6- Implantación de régimen de caudales ecológicos
- 7- Cambio Climático
- 8- Zonas protegidas
- 9- Mejorar la resiliencia del Delta del Ebro y su costa
- 10- Especies alóctonas- invasoras
- 11- Residuos tóxicos y peligrosos
- 12- Abastecimiento y protección de las fuentes de agua para uso urbano
- 13- Sostenibilidad del regadío
- 14- Usos energéticos
- 15- Usos recreativos y otros usos
- 16- Conocimiento y gobernanza



17- Recuperación de costes y financiación

18- Gestión del riesgo de inundación

Los temas tienen como horizonte la gestión para un Ebro Sostenible que se resume en 5 ejes generales de acción:

- EJE 1 la mejora del conocimiento, que permite un diagnóstico más acertado y una mejor definición de las medidas
- EJE 2 la mejora general de la gestión y un incremento de la eficiencia en los sistemas
- EJE 3 trabajar para alcanzar el buen estado potencial de las masas de agua
- EJE 4 renovar la visión de la dinámica fluvial
- EJE 5 garantizar los suministros a los usos esenciales

Síguenos en